

8

"EDIFICIOS S.A." (ESA)

Guayaquil, diciembre 5 del 2014

Señora
GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE
Ciudad.-

4232

Ref. 2645-P.64

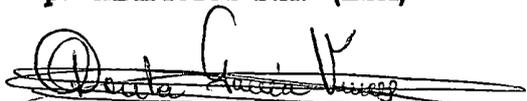
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **"EDIFICIOS S.A." (ESA)** celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted como **PRESIDENTA** de la compañía por el período de **TRES (3)** años más.

Entre sus deberes y atribuciones, está la representación legal de la compañía en forma individual, así como, administrar y representar a la compañía, judicial y extrajudicialmente, según lo establecen los Artículos Décimo Noveno y Vigésimo Tercero del Estatuto Social de la compañía, contenidos en la escritura pública de constitución autorizada el 17 de abril de 1964, por el doctor Jorge Jara Grau, Notario Segundo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 13 de mayo de 1964.

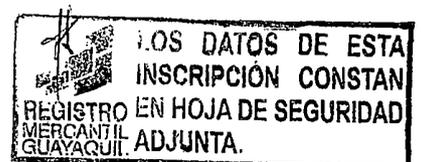
Muy atentamente,

p. **"EDIFICIOS S.A." (ESA)**


ECON. DORILA A. GARCIA VINES
SECRETARIA DE LA JUNTA

Acepto el cargo de Presidenta de la compañía.- Guayaquil, diciembre 5 del 2014


GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE
C.C. # 0901366914
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Av. Francisco de Orellana y Alberto Borges (esquina)
Edificio CENTRUM-Piso 10, Ofic. 1



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:61.986
FECHA DE REPERTORIO:08/dic/2014
HORA DE REPERTORIO:12:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha ocho de Diciembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **EDIFICIOS S.A. (ESA)**, a favor de **GLADYS HERMINIA SEGARRA AGUIRRE**, de fojas **51.519 a 51.521**, Registro de Nombramientos número **16.706**.

ORDEN: 61986



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 09 de diciembre de 2014

REVISADO POR: *me*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0904657

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

24 FEB 2015 HORA:

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: